



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002265-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a profesionales que prestan sus servicios en los diferentes CEAS de la Comunidad e inspecciones realizadas en los años 2014 y 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 110, de 6 de abril de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001930, PE/001960, PE/001998, PE/002017, PE/002019, PE/002036 a PE/002043, PE/002065, PE/002114, PE/002128, PE/002245 a PE/002262, PE/002264 a PE/002267, PE/002270, PE/002271, PE/002274, PE/002276, PE/002277, PE/002279 a PE/002281, PE/002283 a PE/002285, PE/002288, PE/002292, PE/002306, PE/002307, PE/002309 a PE/002311, PE/002313, PE/002315 a PE/002321, PE/002324, PE/002327, PE/002354 a PE/002356, PE/002366, PE/002368, PE/002369 y PE/002372, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2265, formulada por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre los CEAS.

La distribución funcional y la organización del personal de los Equipos de Acción Social corresponde a las entidades locales.

El número de profesionales que integran el personal de los Equipos de Acción Social y los Equipos multidisciplinares específicos en cada una de las entidades locales son los siguientes:



Corporaciones Locales	Total personas
Ayto. de Ávila	38
Dip. de Ávila	58
Ayto. de Burgos	68
Ayto. Aranda	24
Ayto. Miranda	39
Dip. de Burgos	102
Ayto. de León	71
Ayto. Ponferrada	42
Ayto. S. Andrés	20
Dip. de León	155
Ayto. de Palencia	44
Dip. de Palencia	75
Ayto. de Salamanca	51
Dip. de Salamanca	83
Ayto. de Segovia	31
Dip. de Segovia	86
Ayto. de Soria	19
Dip. de Soria	52
Ayto. de Valladolid	143
Ayto. Medina	15
Ayto. Laguna	15
Dip. de Valladolid	94
Ayto. de Zamora	36
Dip. de Zamora	57
TOTAL	1418

El personal de los CEAS no tiene entre sus funciones la inspección de centros.

Valladolid, 18 de abril de 2016.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Alicia García Rodríguez.